



Corte Suprema se adhiere a la campaña de lucha y prevención del cáncer de mama

La Corte Suprema de Justicia, a través de la Dirección de Bienestar del Personal de la Dirección General de Recursos Humanos, lleva adelante la campaña “Usá tus días para vivir”, con el firme compromiso de prevenir el cáncer de mama, una patología que afecta principalmente a las mujeres y que es la segunda causa de muerte a nivel nacional.

La doctora Sady Samaniego, gineco-obstetra del Poder Judicial, mencionó que este año se trabajará con las funcionarias judiciales, entregándoles órdenes para sus controles ginecológicos anuales. “Estaremos expidiendo las órdenes a través de los médicos del servicio médico de lunes a viernes. Actualmente se diagnostican unos 800 casos al año, y la incidencia se da mayormente en mujeres de entre 40 y 60 años. El diagnóstico precoz es crucial”, agregó.

Recordó que los síntomas incluyen la presencia de algún bulto o tumoración palpable durante el examen físico mensual, que debe realizarse después de cada ciclo menstrual. Además, destacó que la mamografía es recomendable a partir de los 40 años, aunque en caso de antecedentes familiares de cáncer de mama, se sugiere iniciar los chequeos antes.

La Corte Suprema de Justicia recuerda a todas las funcionarias la vigencia de la Ley N° 3803/09 (y su modificación según la Ley N° 6211/18), que otorga licencia remunerada de dos días laborales a las trabajadoras para someterse a exámenes de Papanicolaou y mamografía.

“Prioricemos nuestra vida. La mujer es única, inigualable, y es el pilar de la familia. No podemos postergar el control para mañana; hagamos de este chequeo una tradición en nuestras vidas, por nuestra familia, por nuestros hijos y por nosotras mismas”, fue el mensaje final de la doctora Samaniego.

La atención médica por parte de la doctora Samaniego se ofrece los días martes, de 07:00 a 13:00, mientras que el doctor Ricardo Vicente Oviedo atiende de 13:00 a 19:00, en la División de Asistencia Médica del Palacio de Justicia de la capital, ubicado en la Planta Baja.

Así también, el doctor Héctor Galiano se encuentra disponible los días lunes de 7:00 a 13:00 en el consultorio médico de la Dirección del Registro de Automotores.